



## JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESTADO No 25.-

Radicación	Proceso	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	Salida
2000-00083	Ejecutivo Acción Real	BANCO POPULAR SA	JUNTA DE VIVIENDA LA HABANA	<a href="#">Niega solicitud, ordena estarse a lo dispuesto</a>	22-junio-22
2018-00026	Ejecutivo Acción Real	BANCOLOMBIA SA	LADY CRUZ MOLINA	<a href="#">Requiere secuestre, pone a disposición dineros</a>	22-junio-22
2021-00024	Ejecutivo Acción Real	PABLO ANTONIO CARRIZOSA L	MARIA ISABEL GONZALEZ PARRA	<a href="#">Niega reposición y aprueba liquidación</a>	22-junio-22
2022-00002	Pertenencia	FRANCISCO JAVIER ARANGO HOYOS	CAFÉ KENIA COMERCIALIZADORA	<a href="#">Designa curador y requiere pasiva</a>	22-junio-22

Para notificar a las partes del proveído anterior anotado y adjunto, se fija el presente **ESTADO ELECTRÓNICO** en el micrositio web del Juzgado el día de hoy **23 de junio del 2022**, a la hora de las 8:00 A.M.

DIEGO ALEJANDRO/CARDOSO OCHOA  
SECRETARIO